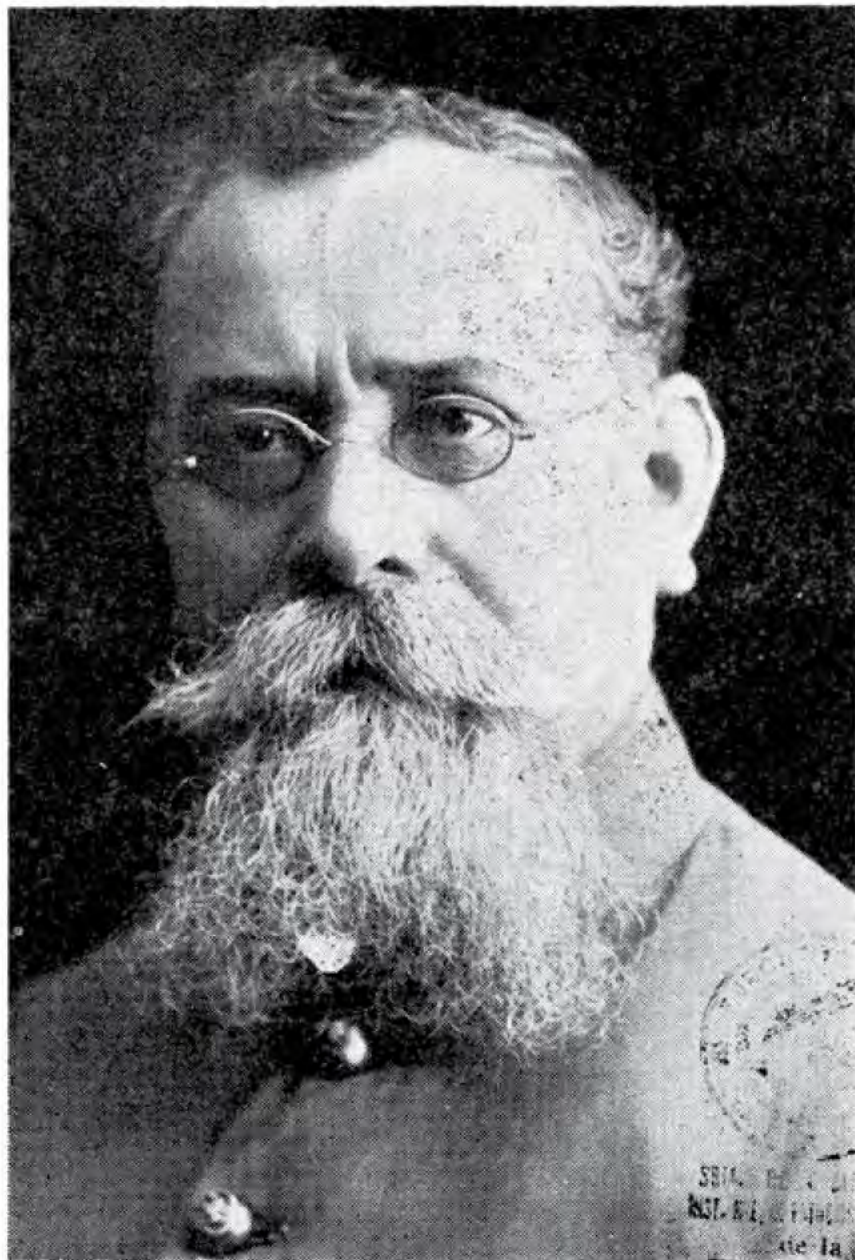


NOTAS BIOGRÁFICAS



VENUSTIANO CARRANZA

- Nació el 29 de diciembre de 1859, en Cuatro Ciénegas, Coah.
- Murió el 21 de mayo de 1920, en Tlaxcalantongo, Pue.
- Hizo los primeros estudios en su pueblo natal. Pasó al Ateneo *Fuente de Saltillo* y más tarde a la Escuela Nacional Preparatoria de la ciudad de México.
- 1887. Presidente Municipal de Cuatro Ciénegas y de 1894 a 1898.
- Diputado local, diputado federal suplente y senador propietario por su entidad natal durante el régimen del presidente Díaz.
- 1908. Gobernador interino de Coahuila.
- 1911. Secretario de Guerra y Marina en el Gabinete Provisional de Madero, a raíz de la firma de los Tratados de Ciudad Juárez.
- 1911-1913. Gobernador Constitucional de Coahuila.
- 1913. Es nombrado por el Plan de Guadalupe Primer Jefe del Ejército Constitucionalista en la campaña contra el usurpador Victoriano Huerta. En el transcurso de la lucha armada, mediante decretos o discursos, don Venustiano estructura los principios rectores de la vida institucional mexicana, tanto desde el punto de vista interno como externo. Sobresalen, entre otros, su discurso de 24 de septiembre de 1913, en el Ayuntamiento de Hermosillo, Son., en el cual afirma “que el Plan de Guadalupe tendrá que principiar formidable y majestuosa la lucha social, la lucha de clases, queramos o no queramos nosotros mismos y opónganse las fuerzas que se opongan, las nuevas ideas sociales tendrán que imponerse en nuestras masas...”; las adiciones al Plan de Guadalupe, en 1914, diciembre 12, en las que confirma los propósitos revolucionarios de elevar a normas constitucionales los anhelos del pueblo; 1915, la ley de 6 de enero que plantea la solución a la imperiosa necesidad de proceder a normalizar el régimen distributivo de la tierra.
- 1916. Diciembre 1º Presenta al Congreso Constituyente de Querétaro su Proyecto de Reformas a la Constitución Política de 1857.
- 1917. Presidente Constitucional de México hasta el momento de su muerte.
- 1918. Septiembre 1º En su Informe al Congreso de la Unión, expone, entre otras cuestiones importantes, la doctrina internacional de México.



GRAL. ESTEBAN BACA CALDERON

Nació el 6 de mayo de 1876, en Acuitlapico, Santa María del Oro, Nay.

Murió el 29 de marzo de 1957, en Nuevo Laredo, Tamps.

Primeros estudios en la escuela de Ixtlán del Río y posteriormente en la Escuela Superior de Tepic. En 1879 trabajó como maestro. Ingresó al ejército donde obtuvo el grado de subteniente. Obrero en la Compañía Minera de Cananea, en donde fundó el club *Unión Liberal Humanidad*. Por sus actividades políticas fue aprehendido y trasladado a San Juan de Ulúa. Fue liberado al triunfo de la Revolución, en 1911. Director de la Escuela de Varones *Buenavista*, 1912. Se incorporó a la Revolución en 1913. Director de Rentas en Jalisco. Diputado al Congreso Constituyente de Querétaro por el 17º Distrito Electoral de aquella entidad. Presidente de la Comisión de Reclamaciones por Daños Causados por la Revolución. Jefe de los Almacenes de Vestuario y Equipo y Material Médico del Ejército. Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit. De 1922 a 1927, Presidente de la Junta Federal de Mejoras Materiales de Nuevo Laredo, Tamps.

En 1955 se le otorgó por el Senado de la República la medalla *Belisario Domínguez*, por sus méritos revolucionarios.

Obras: *El Problema de la Educación Popular*, México, 1922.



JUAN DE DIOS BOJORQUEZ

Nació el 8 de marzo de 1892, en San Miguel de Horcasitas, Son.

Ingeniero agrónomo. Antirreeleccionista desde la época de la campaña de Madero a la Presidencia de la República. Acompañó al general Alvaro Obregón en la campaña militar contra el usurpador Huerta.

Desde muy joven comenzó a ejercer el periodismo.

Diputado al Congreso Constituyente 1916-1917, por el 4º Distrito Electoral de Sonora.

Ministro de México acreditado ante los gobiernos de Honduras, Guatemala, Cuba y otros países.

Director General de Estadística Nacional.

Gobernador del Territorio Sur de la Baja California.

Jefe del Departamento del Trabajo en el Gabinete del Presidente Calles, Secretario de Gobernación en los primeros meses del gobierno cardenista.

Actualmente —febrero de 1967— es senador de la República por su estado natal.

Obras: *Crónica del Constituyente*, México, D. F., 1938. Ensayos biográficos de Jesús M. Garza, Obregón, Calles y Cárdenas y numerosos estudios históricos, sociales y políticos.



NICOLAS CANO

Nació en el Estado de Guanajuato.

Murió el 25 de diciembre de 1942, en la ciudad de México.

En esa entidad fue uno de los primeros partidarios de la candidatura de don Francisco I. Madero a la Presidencia de la República.

Líder de los mineros de esa entidad federativa, por cuyo motivo sufrió cárceles y vejaciones.

Diputado al Congreso Constituyente de Querétaro, 1916-1917, por el 14^o Distrito Electoral de Guanajuato, en donde actuó en la comisión encargada de dar forma al artículo 123 Constitucional.

Radició modestamente en la capital de la República hasta su muerte.



MANUEL CEPEDA MEDRANO

Nació el 24 de septiembre de 1886, en Piedras Negras, Coah.

Primeros estudios en Sierra Mojada, Coah. Inició en Saltillo la carrera de maestro normalista, la que abandonó por causa de enfermedad. Ejerció el magisterio en su tierra natal.

Precursor de la Revolución, con los hermanos Flores Magón. Prisionero en Santa Bárbara, Chih., por orden de Porfirio Díaz, 1910. Orador durante la campaña del señor Madero a la Presidencia de la República. Colaborador de don Venustiano Carranza en el gobierno de Coahuila, 1913. Se adhirió al Plan de Guadalupe, 1915-1916, Tesorero General del Gobierno de Coahuila. Diputado al Congreso Constituyente de Querétaro, 1916-1917, por el 5º Distrito Electoral de Coahuila. Diputado Federal a la XXVII Legislatura. Senador por su Estado, 1918-1920. Tesorero General de la Nación. Jefe del Fondo de Ahorro del Ejército Nacional, 1942-1947. Jefe del Departamento de Plusvalía del Departamento del D. F. 1947-1949.

1953-1966. Administrador de la Aduana Interior y Presidente de la Junta de Mejoras Materiales de Torreón. Entre las obras que realizó se cuenta el monumento conmemorativo a las Cuatro Constituciones liberales de la República Mexicana. Recientemente el Ayuntamiento de aquella ciudad le dio su nombre a una calle.



ENRIQUE COLUNGA

Nació el 1º de agosto de 1876, en Celaya, Gto.

Murió el 6 de diciembre de 1946, en Querétaro, Qro.

Estudios primarios y secundarios en León, Gto. Obtuvo el título de abogado en el Colegio del Estado, en 1893.

Diputado al Congreso Constituyente, 1916-1917, por el 10º Distrito Electoral de Guanajuato.

Magistrado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, 1917.

Gobernador Provisional del Estado de Guanajuato, 1920.

Jefe del Departamento Jurídico y Oficial Mayor de la Secretaría de Gobernación, 1921-1922.

Senador por el Estado de Guanajuato.

Gobernador Constitucional del mismo, 1923.

Magistrado del Tribunal de Circuito en la capital de la República, San Luis Potosí y Querétaro.



LIC. ALFONSO CRAVIOTO MEJORADA

Nació el 21 de enero de 1883, en Pachuca, Hgo.

Murió el 11 de septiembre de 1955, en la ciudad de México.

Estudios primarios en Pachuca, Hgo., y los de abogado en la capital de la República.

Viajó por Europa y en el año de 1910 ingresó al movimiento antirreeleccionista.

Perteneció al Ateneo de la Juventud, 1910.

Diputado a la XXVI Legislatura, 1912-1913.

Diputado al Congreso Constituyente de Querétaro, 1916-1917, por el 7º Distrito Electoral del Estado de Hidalgo.

Diputado federal y senador de la República, 1921-1924.

Representante diplomático de México en Holanda, Guatemala, Chile, Cuba y Bolivia.

Fundador de la revista *Savia Moderna*. Obras: *El Alma de las Cosas Viejas* (inédito); *Aventuras Intelectuales a Través de los Números*, y varias conferencias sobre temas literarios, políticos y sociológicos.



RAFAEL I. DE LOS RÍOS

Nació en 1890, en la ciudad de México.

Murió el 25 de junio de 1948, en la misma ciudad de México.

Todos sus estudios, desde los primarios hasta los profesionales de abogado, los realizó en la propia capital de la República.

Fundador del grupo central del Partido Liberal puro, miembro del Partido Nacional Antirreeleccionista, secretario y después presidente del Partido Juvenil Liberal.

Colaborador en el *Diario del Hogar, México Nuevo y Combate*. De este último periódico fue fundador.

En 1914, funcionario de la Secretaría de Fomento, Director Interino de Minas y Petróleo, Secretario Particular del Secretario de Fomento, 1916.

Diputado al Congreso Constituyente, 1916-1917, por el 7° Distrito Electoral del D. F.

Regidor del Ayuntamiento de la ciudad de México. Jefe del Departamento de Correspondencia y Archivo de la Secretaría de Comunicaciones. Secretario General del Sindicato de Trabajadores de esa misma dependencia.

Miembro de diversas sociedades científicas y académicas.



ALBERTO M. GONZALEZ

Apoyó en el Estado de Hidalgo, en 1910, la candidatura de Madero a la Presidencia de la República.

Se unió al constitucionalismo en 1913.

Diputado al Congreso Constituyente de Querétaro 1916-1917, por el 3er. Distrito Electoral del Estado de Hidalgo. Formó parte de la Segunda Comisión del Gran Jurado de dicha Asamblea.



CARLOS L. GRACIDAS

Nació el 8 de febrero de 1888, en Toluca, Méx.

Murió el 18 de agosto de 1954, en la ciudad de México.

Estudios primarios en Toluca. Aprendió linotipo en los talleres de *El Imparcial*. Organizador de la Unión Linotipográfica de la República Mexicana, en 1909.

Diputado al Congreso Constituyente de 1916-1917.

Agregado Obrero en la Legación de México en Argentina, en 1926.

Regidor del Ayuntamiento del Puerto de Veracruz.

Miembro del Consejo Consultivo de la ciudad de México.

En su honor, el gremio de artes gráficas instituyó la medalla *Carlos L. Gracidas* para premiar a los trabajadores distinguidos del ramo.

Obras: *Esencia Imperativa del Artículo 123 Constitucional*, Unión Linotipográfica de la República Mexicana, México, D. F., 1948.



MANUEL HERRERA

Figuró en las filas del antirreeleccionismo en 1910.
Se unió al constitucionalismo a la muerte del Presidente Madero.
Diputado al Congreso Constituyente 1916-1917 por el 9º Distrito Electoral
de Oaxaca, correspondiente a Cuicatlán.



ING. FEDERICO E. IBARRA

Miembro del Partido Liberal Jalisciense.

Se incorporó a la Revolución maderista en 1910.

Desarrolló su actividad política en la capital de su estado natal.

En 1913 se opuso a la usurpación huertista, y al triunfo del constitucionalismo asistió al Congreso Constituyente 1916-1917 como diputado por el 3er. Distrito Electoral de Jalisco, correspondiente a Zapopan.



GRAL. HERIBERTO JARA CORONA

Nació el 10 de julio de 1880, en Orizaba, Ver.

Estudios primarios en la Escuela Modelo, en esa propia ciudad. Terminó el Bachillerato en el Instituto Científico y Literario del Estado de Hidalgo.

Empleado oficinista de la Fábrica de Hilados y Tejidos de Río Blanco, Ver., durante la huelga de 7 de enero de 1907.

Se adhirió a la revolución maderista en 1910. Escaló sus grados militares por riguroso escalafón.

Comandante Militar en Veracruz, 1913.

Diputado al Congreso Constituyente, 1916-1917.

Gobernador del Distrito Federal.

Ministro Plenipotenciario de México en Cuba.

Gobernador de los Estados de Veracruz y Tabasco.

Inspector General del Ejército.

Presidente del Partido de la Revolución Mexicana, 1940.

Secretario de Marina de 1941 a 1946.

Premio *Stalin* de la Paz en 1951.

Colaborador en periódicos y revistas nacionales y extranjeros.



FERNANDO LIZARDI

Nació el 23 de mayo de 1883, en Guanajuato, Gto. Murió el 11 de septiembre de 1956, en la ciudad de México. Estudios primarios en una escuela particular de Celaya, Gto. Preparatorios en el Colegio del Estado de su ciudad natal, y allí mismo los dos primeros años de su carrera de abogado, que terminó en la ciudad de México el 11 de septiembre de 1906. Juez municipal, Civil y Penal, 1911-1912. Miembro de la Junta Examinadora de Abogados del Estado de Guanajuato, 1912-1913. Asesor de la Comandancia Militar del tercer sector del Estado bajo las órdenes del Gral. Cándido Aguilar. Secretario General del Gobierno del Estado de Hidalgo. Diputado al Congreso Constituyente de Querétaro, 1916-1917. Actuó durante su desarrollo como primer secretario de dicha Asamblea. Director de la Escuela Nacional de Jurisprudencia. Profesor de *Introducción a la ciencia del Derecho y Derecho Público General*, hasta 1920. Abogado consultor del gobierno del Estado de Tamaulipas, 1925. Jefe del Departamento Jurídico de la Secretaría de Gobernación, 1935. Subjefe del Departamento Legal de los Ferrocarriles Nacionales de México.

Formó parte de las siguientes Comisiones Legislativas: Elaboración del Proyecto de Ley de Relaciones Familiares, Ley de Amparo, Código de Procedimientos Civiles para el Distrito y Territorios Federales y Ley Orgánica del Ministerio Público. Autor de varios estudios sobre legislación y jurisprudencia.



DR. JESUS LOPEZ LIRA

Nació el 26 de agosto de 1888, en Salamanca, Gto.

Murió el 2 de septiembre de 1961, en la ciudad de México.

Estudios primarios en Salamanca; secundarios en el Colegio del Estado (hoy Universidad de Guanajuato); preparatorios y profesionales en la ciudad de México.

Combatió en el Bajío contra el huertismo.

Diputado al Congreso Constituyente de Querétaro 1916-1917 por el 4º Distrito Electoral de Guanajuato.

Diputado federal en varias Legislaturas.

Senador de la República.

Catedrático y miembro de varias sociedades científicas y culturales.



PAULINO MACHORRO NARVAEZ

Nació en septiembre de 1877, en Durango.

Murió el 11 de marzo de 1957, en la ciudad de México.

Estudios primarios en Guadalajara, Jal.; preparatorios en el Liceo de Varones de la misma ciudad. Obtuvo el título de abogado el 25 de mayo de 1906 en la propia ciudad de Guadalajara.

Agente del Ministerio Público en Teocaltiche, Jal.

Juez de Primera Instancia en Aguascalientes, Ags.

Director de la Escuela Preparatoria de Guadalajara.

Procurador de Justicia del Distrito y Territorios Federales, 1915-1916.

Diputado al Congreso Constituyente, 1916-1917.

Oficial Mayor de la Secretaría de Gobernación, 1917-1920.

Catedrático de Derecho Constitucional de la Escuela de Leyes de la Universidad Nacional de México de 1925 a 1928.

Magistrado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, 1928-1934.

Obras: *La Enseñanza en México*, *Curso Completo de Educación Cívica*; *Don Francisco Severo Maldonado*, *Un Pensador Jalisciense del Siglo XIX*; *Derecho Penal Especial* y *La Situación Legal de la Contraloría en México*.

Inéditas: *El Foro de Guadalajara* y *La Constitución de 1857*.



LIC. JOSE NATIVIDAD MACIAS

Nació el 8 de septiembre de 1857, en Pabileros, Silao, Gto.

Murió el 18 de octubre de 1948, en la ciudad de México.

Estudios primarios en Silao, Gto.; preparatorios en León y profesionales en la capital del Estado.

Cargos: En diversas ocasiones, Juez de Primera Instancia en materia civil.

Diputado a la XXVI Legislatura por el Distrito de Silao, 1912-1913.

Profesor de Derecho Público en la Escuela Nacional de Jurisprudencia.

Miembro de la Comisión de Legislación Social en el Puerto de Veracruz, 1914-1915. Diputado al Congreso Constituyente de Querétaro, 1916-1917.

Uno de los principales colaboradores en la redacción del Proyecto de Reformas a la Constitución de 1857, presentado por el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, don Venustiano Carranza, al Congreso de Querétaro.

Director de la Escuela Nacional de Jurisprudencia.

Rector de la Universidad Nacional de México durante el gobierno constitucional de Carranza.

Obras: Escribió numerosos trabajos sobre jurisprudencia que se encuentran dispersos en publicaciones periódicas, tanto especializadas como no especializadas.



LIC. RAFAEL MARTINEZ DE ESCOBAR

Nació el 12 de abril de 1889, en Huimanguillo, Tab.

Murió el 3 de octubre de 1927, en Huitzilac, Mor.

Abogado.

Delegado a la Convención del Partido Constitucional Progresista, celebrada en México en 1911, que postuló a Madero y Pino Suárez como candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia de la República, respectivamente.

Presidente del Partido Liberal Constitucionalista.

Diputado Constituyente al Congreso de Querétaro, 1916-1917, por el Primer Distrito Electoral de Tabasco.

Abogado Consultor de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Presidente del Congreso Local de Tabasco en 1919.

En 1920 se afilió al Plan de Agua Prieta.

Figuró prominentemente en la campaña presidencial del general Francisco R. Serrano, en 1927.



FROYLAN C. MANJARREZ ROMANO

Nació el 5 de octubre de 1894, en Tochimilco, Atliteco, Pue.

Murió el 2 de octubre de 1937, en Cuernavaca, Mor.

Estudios comerciales en la Escuela *José María Chávez*, de la ciudad de México.

Escritor y periodista. Se unió a las fuerzas revolucionarias de don Venustiano Carranza, en el Puerto de Veracruz, 1914.

Diputado al Congreso Constituyente de Querétaro, 1916-1917, por el Sexto Distrito Electoral del Estado de Puebla.

Gobernador interino de la misma entidad federativa en 1922; al ser derrotado el movimiento delahuertista, a principios de 1924, se destierra a Cuba y posteriormente a España.

Director-Gerente del periódico *El Nacional*, 1935-1937.

Obras: *La Jornada Institucional*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1930 (1º *La Crisis de la Política* y 2º *La Crisis de la Violencia*); *Biografía de Lázaro Cárdenas*, México, 1934; *Ensayo sobre Ignacio Ramírez*, México.



RUBEN MARTI ATALAY

Nació el 25 de julio de 1877, en Matanzas, Cuba.

Hizo sus primeros estudios en la ciudad de México.

De los 8 a los 12 años vivió en Yucatán, Tabasco, Veracruz y Distrito Federal. Salió del país, al cual regresó en los primeros años del presente siglo.

Se dedicó a los negocios de droguería. Estableció una pequeña imprenta utilizada en la edición de varios trabajos prerrevolucionarios en compañía del Dr. Francisco Vázquez Gómez.

Jefe del Estado Mayor de la Brigada 14 del Cuerpo de Ejército de Oriente. Organizador del 9º Regimiento de Caballería de la Brigada *Fieles de Oaxaca* y del 2º Regimiento de Artillería de la Brigada 14. Fundador del Cuerpo de Zapadores Sanitarios de la Brigada *Fieles de Oaxaca*, en 1915.

Diputado al Congreso Constituyente de Querétaro, 1916-1917. Procurador General de Hospitales Militares. Colaborador fundador del periódico *El Universal*. Estableció con su propio peculio una escuela llamada *El Niño en Acción*, con 17 alumnos internos y 80 externos. En la Secretaría de Economía, durante el gobierno del Presidente Ruiz Cortines, creó el Departamento de Utilización de Desperdicios, para beneficiar productos metálicos y forestales.

Ha escrito numerosos trabajos de investigación sobre esta última materia, entre los que sobresale el intitulado *¿Por qué Desaparecen Nuestros Bosques?*



RAFAEL MARTINEZ RIP RIP

Nació en 1881, en la ciudad de México.

Murió en 1949, en Guadalajara, Jal.

Estudios primarios en la capital de la República y en la Escuela Nacional Preparatoria. Tipógrafo y periodista de profesión. Se adhirió al maderismo en la campaña presidencial de 1910. Participó en la Revolución en este mismo año. Diputado a la XXVI Legislatura del Congreso de la Unión, 1912-1913.

Diputado al Congreso Constituyente de Querétaro, 1916-1917, por el 6º Distrito Electoral del D. F.

Cónsul de México en Barcelona.

Presidente Municipal de Dolores Hidalgo, Gto., 1944.

Obras: *La Revolución y sus Hombres*, México, 1912; *Madero, su Vida y su Obra*, México, 1914; *Juárez Inmortal*, México, 1925; *Sálvese el que Pueda* (Los Días de la Revolución Delahuertista), Relatos Históricos y Pintorescos, México, Imprenta de *El Universal*, 1931.



LIC. HILARIO MEDINA

Nació en 1893, en León, Gto.

Murió en 1964, en la ciudad de México.

Estudios primarios en la Escuela Modelo *Porfirio Díaz*, de la capital guanajuatense. Se tituló como abogado en la Escuela Nacional de Jurisprudencia.

Revolucionario desde la época maderista.

Diputado al Congreso Constituyente de Querétaro por el 8º Distrito Electoral de Guanajuato.

Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores durante una etapa del gobierno constitucional del Presidente Carranza.

Articulista en numerosos periódicos capitalinos.

Catedrático de Historia Universal en la Escuela Nacional Preparatoria.

Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en 1941; Presidente de la misma en 1953 y de 1957 a 1958.

Senador de la República hasta el momento de su muerte.

Obras: *En Demanda de Justicia*; *La Persecución Política contra el Lic. Manuel Aguirre Berlanga, Defensa Documentada*, 1920; *La Constitución Político-Social*, 1932.



REFUGIO M. MERCADO

Nació el 4 de julio de 1876, en Santa Ana Tianguistengo, Sierra del Estado de Hidalgo.

Murió el 17 de marzo de 1938.

Estudios primarios en su pueblo natal, los preparatorios en el Instituto Científico y Literario de Pachuca, Hgo., que terminó en 1893. Obtuvo el título de abogado en 1900 en la Escuela Nacional de Jurisprudencia.

Funcionario judicial en diversas poblaciones hidalguenses.

Diputado al Congreso Constituyente 1916-1917, por el 16º Distrito Electoral de Hidalgo.

Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado, 1917.

Comisionado Determinador de Límites entre los Estados de Hidalgo y México, 1919.

Revisor del Arancel de Abogados en Pachuca, 1922.

Hasta el momento de su muerte desempeñó variados cargos en el ramo judicial.



PROFR. LUIS G. MONZON

Nació en 1872, en la Hacienda de Santiago, S. L. P.

Murió el 6 de junio de 1942, en la ciudad de México.

Se tituló en la Normal de la capital de ese Estado.

Director e Inspector de Escuelas primarias en el Estado de Sonora, de 1906 a 1910.

En 1913 se unió a la Revolución Constitucionalista.

Diputado al Congreso Constituyente, 1916-1917, en representación del 1er. Distrito de Sonora.

En 1920 se adhirió al Plan de Agua Prieta.

Senador por San Luis Potosí de 1924 a 1926.

Autor de varios ensayos de ideas radicales, entre ellos el intitulado *Algunos Puntos Sobre el Comunismo*, México, D. F., 1924, Talleres Linotipográficos Soria. *Detalles de la Educación Socialista, Implantables en México*, México, D. F., Talleres Gráficos de la Nación, 1936. *La Escuela Campesina*. Jalapa de Enríquez, Ver. Talleres Gráficos del Gobierno del Estado, 1932.

Inspector General de la Secretaría de Educación Pública hasta el momento de su muerte.

Recibió la Medalla *Altamirano* como reconocimiento a su labor educativa.



GRAL. FRANCISCO J. MUGICA

Nació en 1884, en Tinguindín, Mich. Murió en 1954, en la ciudad de México.

Estudios primarios en su Estado natal; los preparatorios, como externo, en el Seminario de Zamora, Mich. Receptor de Rentas de Chavinda, 1906. Antiporfirista, al lado de Madero. Participa en la toma de Ciudad Juárez en 1911, bajo las órdenes del general Pascual Orozco. Firmante del Plan de Guadalupe, marzo de 1913. Preside, con Lucio Blanco y otros jefes militares, el primer reparto de tierras en el norte del país, registrado en Matamoros, Tamps., en agosto de ese mismo año. Administrador de la Aduana del Puerto de Veracruz en diciembre de 1914. Presidente del Tribunal de Justicia Militar, 1915. Gobernador y Comandante Militar de Tabasco, 1916. Diputado al Congreso Constituyente de Querétaro, 1916-1917, por el 15º Distrito Electoral de Michoacán. Gobernador de Michoacán, 1920-1922. Director de las Islas Marias en 1928 e Inspector General del Ejército, años después. Secretario de Economía entre 1934 y 1935, y de Comunicaciones y Obras Públicas de 1935 a 1939.

Postulado a la Presidencia de la República en este último año, declina su candidatura seis meses después de haberla aceptado.

Obras: *Hechos, no Palabras*, Talleres Gráficos del Gobierno Nacional, 1919. (2 vols.). tomo 1º. *Prensa. Parlamento*. Tomo 2º. *Administración*.



ING. LUIS T. NAVARRO

Nació en la Villa de Ggedo (ahora Villa Unión, Coahuila).

Murió el 15 de octubre de 1961.

Estudios primarios en Coahuila, preparatorios en Monterrey, donde se hizo acreedor a una beca para estudiar en la ciudad de México la carrera de ingeniero civil en la Escuela Nacional de Ingenieros. Miembro fundador del Centro Antirreeleccionista de México, 1909. Enviado por los revolucionarios a los Estados Unidos a conferenciar con los miembros de la Junta Revolucionaria, 1910. En las filas de la Revolución obtuvo el grado de subteniente, 1911. Fundador del semanario *El Voto*, órgano periodístico que defendió los ideales revolucionarios. 1912, diputado a la XXVI Legislatura del Congreso de la Unión.

Perteneció al Grupo Renovador y fue uno de los representantes populares que votaron contra la aceptación de la renuncia del Presidente Madero y del Vicepresidente Pino Suárez. 1915, organizó el Batallón *José María Morelos*. 1915, le fue otorgado el grado de coronel de ingenieros por despacho del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista. 1916-1917, diputado al Congreso Constituyente de Querétaro, por el 11º Distrito Electoral de Puebla.

Ocupó algunos cargos en las secretarías de Bienes Nacionales, Agricultura y Ganadería y de Comunicaciones y Obras Públicas.



RAFAEL NIETO

Nació en 1883, en Cerritos, S. L. P.

Murió en 1926, en Sierre, Suiza.

Abogado. Diputado a la XXVI Legislatura, 1912-1913.

Se incorporó al Ejército Constitucionalista mandado por el señor Carranza.

Diputado al Congreso Constituyente, 1916-1917, por el 4º Distrito Electoral de San Luis Potosí.

Subsecretario. Encargado del Despacho de Hacienda y Crédito Público de 1917 a 1919, durante la Administración de don Venustiano Carranza.

Gobernador de San Luis Potosí, 1919-1921.

Director de los Ferrocarriles Nacionales de México.

Ministro de México en Suecia, Italia y Suiza.

Obras: *Proyecto de las Cajas Rurales Cooperativas*, Veracruz, 1915. *Iniciativa para el Establecimiento de un solo Banco de Emisión*, presentada al Congreso Constituyente, México, 1917. *Más Allá de la Patria, Ensayos Económicos y Políticos*, México, 1922. *L'evoluzione Sociale del Messico*. Roma, 1925 (Edición del Corriere Diplomatico y Consulare.) *Polémica Laborista*. México, 1926. *El Imperio de los Estados Unidos y Otros Ensayos*. Tipografía del Gobierno de Veracruz. 1927.



ING. FELIX F. PALAVICINI

Nació 31/3/1881, Teapa, Tab. Murió 10/2/1952, en México, D. F.

Primeros estudios en el Instituto Juárez, de Villahermosa, Tab. Obtuvo el título de ingeniero topógrafo en 1901. En 1906 fue a Europa. En 1909, miembro fundador del Centro Antirreeleccionista de México. Director de la Escuela Industrial de Huérfanos, 1911-1912. Diputado a la XXVI Legislatura, 1912-1913. Oficial Mayor, encargado del Despacho de Instrucción Pública y Bellas Artes, 1914. Diputado al Congreso Constituyente de Querétaro, 1916-1917, por el 5º Distrito Electoral del D. F. Representante diplomático de México en Inglaterra, Francia, Bélgica, España, Italia y Argentina. Fundó y dirigió *El Universal*, *El Globo* y *Todo*.

Obras: *Construcción Económica de Escuelas*, Edic. de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística; *Problemas de Educación*, *Estudios Pedagógicos*, editada en Valencia, España; *Los Irredentos*, *Los Diputados*, México, 1912; *Un nuevo Congreso Constituyente*, 1914; *La Patria por la Escuela*, *Palabras y Acciones*; *La Democracia Victoriosa*; *Lo que yo vi*; *Castigo*, Epistolario de amor publicado bajo pseudónimo, y después con su nombre, con el título de *Arte de Amar y ser Amado*; *Estética de la Tragedia Mexicana*; *Mi Vida Revolucionaria*; *Libertad y Demagogia*; *Historia de la Constitución de 1917* y *Democracias Mestizas*.



LIC. IGNACIO RAMOS PRASLOW

Nació el 1º de febrero de 1885, en Culiacán, Sin. Estudios primarios en Culiacán; los preparatorios y profesionales en Guadalajara, Jal.

En esa ciudad fundó la Liga de las Clases Productoras, una de las primeras organizaciones obreras en la República.

Colaboró en los periódicos revolucionarios *1810*, de Monterrey, y *El Jalisco Nuevo*, de Guadalajara.

Orador del maderismo en 1909.

Coronel en el Estado Mayor del Gral. Enrique Estrada.

Subsecretario de Justicia en 1916.

Diputado al Congreso Constituyente 1916-1917, por el 13º Distrito Electoral de Jalisco.

Gobernador de ese Estado, 1920.

Abogado Consultor de la Presidencia de la República, 1920-1924.

Jefe del Departamento Jurídico de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Miembro de la Junta de Administración y Vigilancia de la Propiedad Extranjera, 1942.

Actualmente —febrero de 1967— es Presidente de la Asociación de Constituyentes 1916-1917.



JOSE MARIA RODRIGUEZ

Nació el 15 de octubre de 1870, en Saltillo, Coah.

Murió el 17 de enero de 1946, en Torreón, Coah.

Primeros estudios en escuelas primarias oficiales, los secundarios en el Ateneo *Fuente* de Saltillo y los Profesionales en la Escuela Nacional de Medicina.

Obtuvo el título de Médico-Cirujano con el grado de Mayor en 1895.

Precursor del antirreeleccionismo desde 1893. Fundador del Partido Liberal de Coahuila. Inició con Madero la Revolución en 1910. Presidente Municipal de Torreón. Al producirse la Decena Trágica se unió a don Venustiano Carranza.

Cónsul constitucionalista en San Antonio, Texas, y Agente Comercial para la compra de armas y material de guerra destinados a la Revolución.

Jefe del Cuerpo Médico Militar, hoy Sanidad Militar, del que fue su organizador. Presidente del Consejo Superior de Salubridad de la ciudad de México 1915-1916. Diputado al Congreso Constituyente de Querétaro, 1916-1917, por el 3er. Distrito Electoral de Coahuila. Miembro del Consejo Superior de Educación Pública. Fundador y Presidente Honorario Ad-Vitam del Primer Centro de Veteranos de la Revolución, en Saltillo, Coah.

Le fue otorgada la Medalla *Eduardo Liceaga* por la Secretaría de Salubridad y Asistencia, como reconocimiento a los eminentes servicios prestados.



LUIS MANUEL ROJAS

Nació el 29 de septiembre de 1870, en Ahualulco, Jal. Murió el 27 de febrero de 1949, en la ciudad de México. Hizo la totalidad de sus estudios en Guadalajara, Jalisco, donde obtuvo el título de abogado.

Periodista. Director de *El Siglo XX* y fundador de *La Gaceta de Guadalajara*, en aquella ciudad y de *Revista de Revistas* en la de México. Diputado a la XXVI Legislatura del Congreso de la Unión, 1912-1913. Miembro de la Comisión de Legislación Social, de fines de 1914 a principios de 1915, en el puerto de Veracruz. Comisionado ante el Gobierno de Guatemala en misión diplomática, 1915. Colaborador de don Venustiano Carranza en la redacción del Proyecto de Reformas a la Carta Magna de 1857. Presidente del Congreso Constituyente de Querétaro, 1916-1917. Director del periódico *El Universal* en 1919. Presidente de la Corte de Justicia Militar. Titular de la cátedra de Derecho Constitucional de la Facultad de Jurisprudencia.

Obras: *Yo acuso*, carta abierta al presidente Woodrow Wilson, en la que prueba que el Pacto de la Ciudadela había sido firmado en la Embajada Americana con la participación de Henry Lane Wilson, *La culpa de Henry Lane Wilson en el Gran Desastre*.



LIC. ALBERTO TERRONES BENITEZ

Nació el 3 de julio de 1887, en la Villa de Nombre de Dios, Municipio del mismo nombre, Dgo. Estudios primarios en varios pueblos de esa entidad; secundarios en la capital del Estado y en el Instituto Juárez de la misma ciudad. Se tituló como abogado en 1910. En 1911 inició sus actividades profesionales en Guanaceví, Dgo. Posteriormente obtuvo la credencial de Perito Minero. En 1914 colaboró con la Secretaría de Relaciones Exteriores. Diputado al Congreso Constituyente de Querétaro 1916-1917, por el 6º Distrito Electoral de Durango. Organizador y dirigente del Sindicato de Campesinos Agraristas de aquel Estado 1918-1930. Diputado Suplente a las XXVIII, XXIX y XXX Legislaturas del Congreso de la Unión. En 1924-1926 Senador de la República. Gobernador de Durango, 1929-1931. Abogado Consultor del Departamento Agrario, 1934-1935. Asesor en las convenciones de Pequeños Mineros. Representante del Gobierno del Estado de Durango ante el Gobierno Federal de 1946 a 1952. Senador de la República en el sexenio 1952-1958. Igual cargo desempeña en la actualidad.

Obras: *¿Quelles causes peuvent justifier le droit d'intervention d'un Etat étranger dans les affaires d'un autre Etat independant, et, quelles sont les limites de cet droit?* Además ha escrito trabajos para publicaciones especializadas de México y del extranjero en asuntos mineros.



LIC. JOSE MARIA TRUCHUELO

Nació en 1880, en Querétaro, Qro. Murió el 20 de mayo de 1953, en la ciudad de México. Estudios primarios, secundarios y profesionales de abogado en la misma ciudad de su nacimiento.

Presidente de la Asociación de Estudiantes; Secretario del Juzgado de Primera Instancia de lo Civil, también en la capital del Estado; defensor de oficio, Magistrado Supernumerario del Tribunal Superior de Justicia de su entidad natal. Apoderado Jurídico del Banco de Londres y México. Abogado de los Ferrocarriles Nacionales de México. Abogado consultor del Primer Ayuntamiento Libre de la Ciudad de Querétaro. Profesor de Derecho Constitucional. Director del Colegio Civil del Estado. Director General de Instrucción Pública. Diputado al Congreso Constituyente 1916-1917 por el 3er. Distrito Electoral de Querétaro y secretario del mismo. Abogado consultor del gobierno constitucionalista de su Estado.

Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Presidente del Tribunal Superior de Justicia del D. F.

Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro.

A él se debe el cambio de nombre del que fue Teatro *Iturbide*, sede del Congreso Constituyente en la ciudad de Querétaro, por el que ahora ostenta de *Teatro de la República*.



GERZAYN UGARTE

Nació en Huamantla, Tlax.

Murió el 1º de agosto de 1955, en la ciudad de México.

Estudió la primaria en su pueblo natal.

Secretario Particular del Gobernador de Tlaxcala, Juan Cuamatzin.

Antirreeleccionista desde 1910, con el señor Madero.

Diputado del grupo renovador en la XXVI Legislatura del Congreso de la Unión.

Diputado al Congreso Constituyente 1916-1917, por el 3er. Distrito Electoral del D. F.

Secretario Particular del Presidente Carranza.

Representante diplomático de México ante los gobiernos de Colombia y Venezuela.

Partidario del general Arnulfo R. Gómez en 1927 y del general José Gonzalo Escobar, en 1929.

En los últimos días de su vida desempeñó el cargo de Jefe del Departamento de Tránsito Federal de la Secretaría de Comunicaciones.



HECTOR VICTORIA

Nació el 29 de septiembre de 1886, en Conkal, Yuc.

Murió el 31 de diciembre de 1926, en Yucatán.

Estudios primarios en una escuela oficial y los superiores en el Instituto Literario del Estado.

Mecánico en los talleres de los Ferrocarriles Unidos de Yucatán.

Fundador en 1911 de la Unión Obrera de Ferrocarrileros.

En marzo de 1915 formó parte del Ayuntamiento de Mérida.

Diputado al Congreso Constituyente de 1916-1917, por el 3er. Distrito Electoral de Yucatán.

Diputado al Congreso del Estado por el Distrito de Acanceh en 1918 y en 1922.

De 1920 a 1926, Consejero de los Ferrocarriles Unidos de Yucatán.



JORGE E. VON VERSEN

Impresor de oficio y dirigente obrero en la zona norte de Coahuila.

Dirigió varios periódicos revolucionarios.

Diputado suplente a la XXVI Legislatura del Congreso de la Unión como suplente de Eliseo Arredondo.

Diputado al Congreso Constituyente 1916-1917 por el 4º Distrito Electoral de Coahuila, correspondiente a Monclova.